



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 19 de septiembre de 2025

NÚM. 25

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a OLGA CHUECA CHUECA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- 11-25/COM-00104. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la vicepresidenta tercera y consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias y el director gerente del Instituto Navarro de la Juventud para explicar la Estrategia de Juventud Navarra 2025-2028.
- 11-25/COM-00105. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para explicar los retos, hitos y aplicación de la nueva Estrategia de Juventud para Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-25/COM-00104. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Vicepresidenta Tercera y Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias y el Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud para explicar la Estrategia de Juventud Navarra 2025-2028.

11-25/COM-00105. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para explicar los retos, hitos y aplicación de la nueva Estrategia de Juventud para Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Buenos días. Egun on. Iniciamos la comparecencia de la Vicepresidenta Tercera y Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, doña Begoña Alfaro, y el Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, don Txema Burgaleta Encina, para explicar la Estrategia de Juventud Navarra 2025-2028. Esta comparecencia ha sido solicitada a petición de los grupos parlamentarios socialista y Geroa Bai. No sé si alguno de los solicitantes, las solicitantes, quieren intervenir antes del inicio.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Yo, simplemente, igual que nos solapamos en el tiempo, el motivo por el cual nosotros solicitamos la comparecencia, simplemente porque hemos hecho varios seguimientos de la estrategia de juventud, nos parece importante y queríamos tener más detalles sobre cuál era la valoración que hacía el departamento ya sobre el informe y luego compartir ciertas cosas que salgan dentro del informe.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko, señora Soto. Bueno, pues sin más dilación, tiene la señora Consejera treinta minutos para su exposición, compartidos, yo los voy a poner aquí. Ya saben.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Egun on guztioi. Como siempre, es un placer volver a este Parlamento para analizar y exponer con ustedes todas las cuestiones relativas al departamento que encabezo, y, en este caso, para hablar sobre la nueva Estrategia de Juventud de Navarra 2025-2028. Para ello me acompaña, como ha dicho la Presidenta, el Director Gerente del Instituto Navarro de Juventud, Txema Burgaleta, quien desgranará posteriormente todos los detalles y el contenido de la estrategia.

El documento que hoy les venimos a presentar no es un simple marco administrativo, sino que es una declaración política de prioridades, con el objetivo fundamental de situar a la juventud en el centro de todas nuestras políticas públicas. Si algo está claro es que no basta con gestionar la realidad juvenil con recetas del pasado, porque la juventud de hoy es la más diversa de nuestra historia y se enfrenta a retos completamente nuevos que nada tienen que ver con los retos que afrontaban hace unos años, como pueden ser el impacto de la digitalización y la inteligencia artificial, cambio climático, la precariedad laboral, la dificultad para acceder a una vivienda digna o la salud mental.

No podemos pretender dar respuesta a estos desafíos, como decía, con políticas desfasadas y que no garantizan hoy en día el bienestar, la autonomía y la participación en sociedad de nuestra juventud. Y esto es precisamente lo que pretendemos con la nueva estrategia. Cuidar todas estas cuestiones, no desde el paternalismo, sino desde el acompañamiento, para responder con

efectividad a las necesidades y aspiraciones de nuestra población joven. Y, en este sentido, la Estrategia de Juventud de Navarra 2025-2028 nace con el objetivo de consolidar un modelo de política de juventud integral, intersectorial y participativo. Un modelo que se alinee con los marcos estratégicos internacionales, respondiendo así, por supuesto, a los retos locales, pero también que enmarque todas las políticas en un horizonte global de desarrollo sostenible e inclusión.

Me gustaría destacar que esta estrategia es el resultado de un amplio proceso participativo, impulsado por el instituto, con el objetivo de recoger las necesidades, las inquietudes y las propuestas de la juventud y los principales actores vinculados a la misma en nuestra Comunidad. Porque en ningún momento hemos querido hacer una estrategia pensada desde un despacho, sino una que sea construida con la juventud. Así, pues, este proceso se desarrolló en diferentes fases, entre agosto del año pasado y marzo del presente año, combinando metodologías cualitativas y cuantitativas que garantizaran una representación diversa de la realidad juvenil de todo el territorio navarro.

En total, han participado cuatrocientos jóvenes en doce mesas sectoriales, en las que han expresado sus inquietudes y propuestas, recopilando cerca de ochocientas propuestas para las políticas de juventud. Inquietudes, cabe mencionar, que tienen que ver con la incorporación de la perspectiva de juventud en todas las políticas del Gobierno de Navarra. Tienen que ver también con un mayor trabajo en red para la juventud. Tienen que ver con el fomento de la igualdad en las sociedades más inclusivas, o con el bienestar y la salud mental, entre otras cuestiones. Por todo esto, la nueva estrategia de juventud es una apuesta por el presente y el futuro de las personas jóvenes, pretendiendo servir como instrumento dinámico y flexible, que garantice que esta parte de nuestra población tenga los recursos, los derechos y las oportunidades necesarias para su pleno desarrollo y para su plena participación en sociedad.

Con todo, la estrategia se articula en torno a una serie de principios transversales que tienen que ver con la igualdad de género, la inclusión, la sostenibilidad, la justicia intergeneracional o la diversidad, entre otros. Y en cuatro áreas estratégicas, en las que profundizaré a continuación, y que son la emancipación, el bienestar, la participación y la información juvenil. En definitiva, áreas que nos permiten situar a las personas jóvenes en el corazón de las políticas públicas. Para ello, cada una de las áreas de trabajo contiene un número de líneas de intervención cuya implementación será objeto de un seguimiento y evaluación continua, asegurando así que las políticas de juventud sean también efectivas, inclusivas y sostenibles.

Las políticas de juventud también tienen que ser capaces de adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos y tienen que estar basadas en la escucha de la propia juventud, porque, como decía anteriormente, no queremos hacer política para la juventud desde un despacho, sino que sean ellas y ellos quienes sean los impulsores de estas políticas. Dicho esto, cedo la palabra al director gerente del instituto, Txema Burgaleta, para que desgrane el contenido de la estrategia.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD (Sr. Burgaleta Encina): Buenos días, egun on. Gracias, Consejera. Como ha adelantado la Vicepresidenta Alfaro, la estrategia de juventud se estructura en cuatro áreas estratégicas; emancipación, bienestar, participación e información juvenil, que guiarán la acción y el desarrollo de las políticas públicas

en el periodo de 2025 a 2028, con el objetivo de garantizar, por un lado, un acceso equitativo, y, por otro lado, las oportunidades necesarias para el desarrollo integral de la juventud.

En cuanto a las áreas estratégicas, el apoyo a la emancipación de las personas jóvenes se convierte en prioridad estratégica para garantizar que puedan construir su futuro con seguridad, confianza e igualdad de oportunidades. En este sentido, esta área estratégica busca dar respuesta al actual contexto que enfrenta la población joven, a través de un enfoque integral que aborde las distintas dimensiones que construye la emancipación. Para ello, se han enmarcado tres líneas de intervención.

La primera, que es garantizar una vivienda digna, asequible y adecuada para las personas jóvenes, mediante medidas que promuevan el alquiler joven, la vivienda protegida y las soluciones habitacionales innovadoras. La segunda línea tiene que ver con fomentar la inserción laboral de la juventud en condiciones de calidad, reduciendo la precariedad y promoviendo el emprendimiento juvenil. Y la tercera línea apuesta por asegurar una educación inclusiva, innovadora y adaptada a los retos de la sociedad actual, que promueva la equidad y la igualdad de oportunidades, así como el desarrollo de las competencias clave para la autonomía personal, la social y profesional.

Por otro lado, la segunda línea estratégica tiene que ver con el bienestar, ya que lo consideramos uno de los pilares fundamentales para el desarrollo personal y social de la juventud. Esta área estratégica se orienta a promover una vida saludable, tanto física como emocional, enfrentando también los actuales retos que impactan directamente en la calidad de vida de nuestros jóvenes.

Así, las líneas de intervención, en este caso, van a ser cinco. La primera consiste en promover los hábitos de vida saludable, como son el fomento de la actividad física, la alimentación equilibrada y la prevención de adicciones y conductas de riesgo. La segunda, apuesta por garantizar el acceso equitativo y ágil a los servicios de bienestar emocional para jóvenes, integrando un enfoque preventivo, educativo y comunitario en la salud mental. Por otro lado, la tercera línea de intervención trata sobre fomentar las relaciones interpersonales saludables e inclusivas, basadas en el respeto y la convivencia, mediante la educación afectivo sexual, la prevención de todo tipo de violencias y promoción de la cultura del consentimiento.

En cuarto lugar, dentro de esta área queremos asegurar una oferta de ocio juvenil que sea diversa, accesible y participativa y de calidad en todo el territorio navarro, y que sea entendida esta como espacio seguro para la socialización, la creatividad cultural y el bienestar juvenil. Y, finalmente, como quinta línea, queremos asegurar un transporte accesible como factor clave para la autonomía, la inclusión de las personas jóvenes, especialmente en el territorio navarro, donde hay diferencias significativas entre lo urbano y rural.

La siguiente y tercera área estratégica fundamental es la participación. Reconocemos, sinceramente, la necesidad de transformar y fortalecer los mecanismos de participación juvenil, adaptándolos a las nuevas formas de implicación social que la juventud tiene. Para ello, se han identificado una serie de estrategias que buscan impulsar el liderazgo juvenil, el acceso a los espacios de decisión y la coordinación interinstitucional. En este sentido, la primera de las dos líneas de intervención la hemos denominado activismo y asociacionismo y tiene como objetivo impulsar la participación de las personas jóvenes en la vida social y comunitaria, a través del

fortalecimiento de sus organizaciones colectivas, del voluntariado, como herramienta histórica que siempre hemos tenido desde Juventud, y el activismo social, garantizando los apoyos y espacios adecuados para su desarrollo. La segunda línea tiene que ver con ciudadanía y valores democráticos, que se dirige a fomentar una ciudadanía joven, activa y comprometida con los valores democráticos, promoviendo herramientas innovadoras y de participación y fortaleciendo la representación juvenil en los procesos institucionales, a través de los espacios de consulta, debate y fomento de la participación digital.

Así, finalmente, como cuarta área, planteamos también la información juvenil, una competencia fundamental del Instituto Navarro de la Juventud, al considerar el acceso a la información veraz, contrastada, accesible y relevante, un derecho fundamental de las personas jóvenes y una herramienta clave, evidentemente, para su participación en la sociedad y autonomía. Lo que queremos es garantizar un acceso seguro y fiable a la información, luchando contra la desinformación, promoviendo el uso responsable de la digitalización y de la inteligencia artificial como un paso superior a lo que todos entendemos como digitalización de nuestras sociedades. Para esto contamos con tres líneas de intervención concretas. La primera, facilitar el acceso a la juventud a la información veraz, útil y adecuada, fortaleciendo los puntos de oficinas en las entidades locales de información juvenil, y promoviendo la alfabetización digital y la cocreación de contenidos.

Por otro lado, queremos desarrollar estrategias de prevención y lucha frente a la desinformación y los discursos de odio, fortaleciendo el pensamiento crítico y la convivencia democrática, con campañas, por un lado, de sensibilización o colaborando con entidades de diferente naturaleza, medios de comunicación, fundaciones, asociaciones de la sociedad civil, entre otras medidas.

Y la tercera línea de intervención tiene que ver con promover el uso ético, el uso inclusivo y el uso seguro de las tecnologías digitales, formando en mayores competencias digitales, fomentando la participación en entornos digitales de una manera activa y responsable. Respecto a cómo vamos a coordinar esta amplia acción de Gobierno, la cual está muy distribuida entre diferentes unidades de Gobierno y entidades de la Administración, además del trabajo que hacemos y haremos con las asociaciones de juventud y sus nuevas formas de organizarse, para ello planteamos un grupo amplio de medidas.

Voy a destacar algunas de ellas, que serán la gobernanza y coordinación interinstitucional, a través de la Comisión Interdepartamental de Juventud, las estrategias de financiación conjunta con otras unidades de Gobierno, con el fin de optimizar recursos. Fortalecer los mecanismos de coordinación efectiva entre el Instituto Navarro de la Juventud y las entidades locales, y además de programas transversales, como bien decíamos, basados en emancipación, bienestar, participación e información juvenil. Trabajaremos también la participación juvenil en la toma de decisiones, a través del Consejo Interinstitucional de Juventud y otros espacios de representación juvenil. Apoyaremos iniciativas de cogestión y autogestión en el ámbito local y regional. Fomentaremos programas de formación y liderazgo juvenil, así como la implementación de mecanismos de consulta y deliberación.

Respecto a la visibilización de las políticas de Juventud, vamos a cooperar con el tejido asociativo y con comunicadores y generadoras de contenido jóvenes de Navarra que den voz tanto a las políticas públicas de juventud como a sus demandas, utilizando para ello los lenguajes, los

medios donde la juventud se comunica, donde la juventud convive y construye parte de sus identidades. Por otro lado, es fundamental un seguimiento y evaluación, como consta en el documento de la estrategia, para el cual hemos definido un panel de indicadores con catorce metas, treinta y seis indicadores de carácter anual, quinquenal o continuo, que se estructuran en siete áreas que implican a gran parte de los departamentos del Gobierno de Navarra.

Y para finalizar, me gustaría comentar que, con el fin de que la estrategia sea conocida y reconocida, a lo largo y ancho de Navarra se va a realizar una exposición itinerante de ocho paneles informativos que son resúmenes visuales de la estrategia, algunos hemos podido disfrutar en esta exposición, que van a recorrer diferentes entidades locales a través de los puntos y oficinas de información juvenil u otros lugares de acceso continuo de la juventud. Por mi parte, esto sería todo. Y cedo de nuevo la palabra a la Vicepresidenta.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Simplemente, por finalizar, nos gustaría destacar nuevamente que la estrategia va a ser el preámbulo de la nueva ley foral de juventud, con la que ya iniciamos el pasado mes de julio la fase de consultas previas para su elaboración, a través del Portal de Gobierno Abierto. Una ley, como bien saben, porque hemos tenido oportunidad de compartirlo en otras ocasiones, una ley con la que esperamos actualizar los retos de la juventud que tienen hoy en día, como pueden ser el bienestar emocional, la convivencia en redes sociales, prevención de bulos o las relaciones afectivo-sexuales.

Aspectos muy actuales que afectan a nuestras y nuestros jóvenes hoy, y para los cuales la vigente Ley de Juventud queda obsoleta. Además, también pretendemos recoger en este texto una serie de medidas que favorezcan el acceso de la juventud a una vivienda digna. También se tiene que recoger la incorporación de la perspectiva joven en todas las políticas y en todas las acciones de las Administraciones, e igualmente se reconstruirá la relación entre el sector público y la juventud, a través de un diálogo estable, cercano, concreto y preciso.

Nos planteamos incluir la posibilidad de que en los organismos de participación también tengan presencia los grupos de jóvenes no registrados como asociación, al constituir una realidad organizada. Y, finalmente, la ley nos permitirá continuar fortaleciendo la red y los servicios de información juvenil en Navarra, acompañando así el gran avance de esta legislatura, en la que hemos pasado de veintinueve a treinta y ocho puntos y oficinas de información juvenil. Todo esto bajo el objetivo de ayudar a potenciar una juventud protagonista, con liderazgo, con presencia en la construcción de un futuro más justo, sostenible e inclusivo. Es para nosotros algo imprescindible y por ello vamos a seguir trabajando. Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración, pregunta o cuestión que consideren comentar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Consejera. Bueno, iniciamos el turno de los grupos. Por los solicitantes tiene la palabra el señor Lucero por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari andrea, buenos días, egun on. Bienvenidos, bienvenidas a esta Comisión de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Vicepresidenta, señor Burgaleta, y al resto del equipo. También quería felicitarles por el trabajo desarrollado en esta estrategia. Y quiero empezar desmintiendo el bulo que dice que la juventud

es futuro. La juventud no es futuro, la juventud es presente. En el futuro los jóvenes seremos otra cosa, pero no seremos jóvenes. Y eso es importante resaltarlo, porque la realidad es que los jóvenes tenemos problemas actualmente por el mero hecho de ser jóvenes. Y por eso esta estrategia creo que es más importante que nunca.

Creo que es muy importante también destacar que la estrategia ha sido muy participada por la gente joven, cuatrocientas personas, además, con una participación femenina más elevada que la masculina. Creo que es un dato importante que resaltar. Y creo que esta participación juvenil de más de ochocientas propuestas es importante, precisamente por eso que comentábamos antes, porque es una estrategia que está participada, hecha por y para la gente joven, que detectan sus necesidades la gente joven y proponen soluciones la gente joven, soluciones que evidentemente el Gobierno recoge en esta estrategia de juventud.

Con respecto a la perspectiva juvenil, me parece que igual es la cuestión más reseñable. Efectivamente, por el hecho de ser jóvenes tenemos muchos problemas en todos los ámbitos de la vida, por supuesto, los que se tratan en la estrategia, pero también muchos otros. Y creo que es importante que busquemos en todas las políticas públicas esa perspectiva joven, ver cómo afectan las políticas que desarrollamos a la gente joven, cómo les va a afectar en su futuro. Y creo que en ese sentido la estrategia lo trabaja muy bien. También quiero valorar en el trabajo desarrollado hasta la elaboración de la estrategia esa diversidad territorial que han tenido también las mesas y que es garantía de que en la estrategia entre toda Navarra y toda la gente joven de Navarra, porque esta participación es la garantía de éxito y se ve precisamente en las áreas estratégicas que, evidentemente, como participan los jóvenes, están plenamente alineados con las necesidades de los jóvenes.

En cuanto a la autonomía personal, la emancipación, creo que es fundamental que seamos capaces de dar la oportunidad a la gente joven de desarrollar un proyecto vital completo. En ese sentido, como se destaca en la estrategia, es muy importante la vivienda, y creo que ahí el Gobierno ha dado buenos pasos en ese sentido, con la aprobación hace bien poquito de la nueva Ley Foral por el Derecho a la Vivienda Asequible, y también con el resto de políticas públicas de vivienda que desarrollan. Lo que está claro es que la gente joven sigue viendo como un problema y que hay que seguir sumando esfuerzos para hacer de la vivienda y la capacidad de poder generar un proyecto vital una acción a trabajar con todas las políticas.

Con respecto al bienestar, pues otro tanto de lo mismo. Ahora mismo entre la gente joven, el bienestar personal, la salud mental, la salud física, está muy en boca de todo el mundo. Creo que en ese sentido ha habido un cambio de paradigma en estas cuestiones. Antes el bienestar era igual a hablar de deporte, ocio y tiempo libre, y el resto de cosas quedaban opacadas. Ahora tenemos en el debate público, en el debate político, cuestiones tan importantes como la salud mental, el autoconocerse para autocomprenderse y estar bien con los demás.

Y creo que la estrategia de juventud se alinee en ese sentido, pues es muy importante también, y creo que es una cuestión que la gente joven le está dando muchísima importancia y que tenemos que seguir desarrollando. Hay políticas públicas en todo el ámbito de Gobierno que trabajan en este sentido. Creo que además la estrategia en ese sentido va a ser capaz de aunar todas las políticas públicas que se desarrollan y que la gente joven también podamos tener un

catálogo de lo que el Gobierno nos ofrece, y creo que ese es un buen trabajo por parte del Gobierno.

Con respecto a la participación, yo siento que cuando hablamos de participación juvenil estamos en el mismo punto desde hace muchos años. Y es que la gente joven no participa de lo institucional, no participa de lo estructurado, sino que tiene otras formas de participación. Yo aquí quiero reivindicar el papel líder de mucha gente joven en movimientos muy importantes, como el movimiento medioambientalista, el LGTB, la igualdad entre hombres y mujeres, en nuestras fiestas populares, que son la gente joven quienes están siempre a la cabeza de lo que se organiza, o, recientemente, denunciando el genocidio de Palestina, y vemos cómo la gente joven tiene posiciones de liderazgo.

Y pese a toda esa participación que ejerce la gente joven, pues vemos cómo en la tradicional, en la institucional, pues eso no está funcionando o no estamos sabiendo canalizar esa participación de la gente joven en lo que sería más tradicional o institucional. Creo que ahí tenemos que poner mucho de nuestra parte. Creo que, en ese sentido, la participación en el ámbito local es fundamental para abrir la puerta al resto de participación en otros ámbitos institucionales. Creo que la gente joven comprende lo importante que son los municipios y por eso participan más que en otras estructuras institucionales. Y creo que, en ese sentido, empezar desde lo local puede abrir la puerta a trabajar en otras instituciones.

Por supuesto, muy importante, se menciona en la estrategia, es ser capaces de generar referentes juveniles en los ámbitos institucionales, que crezca la representación juvenil en los ámbitos institucionales. Ahí el Gobierno, bueno, no sé si tiene mucha mano. Aquí los que tenemos mano somos los partidos políticos, y yo creo que en ese sentido debe ser un compromiso que autoasumamos para poder dotar de esa necesaria representación que necesita la gente joven.

Con respecto a la información juvenil, yo solo voy a hacer una aportación, y lo ha dicho el director gerente. Y es que tenemos el constitucional derecho a una información veraz, no a recibir información, sino a recibir una información veraz. Eso es una información cierta, contrastada, no basada en mentiras, engaños, que no intente otras cosas que no sea la de informar. Y creo que ahí las redes sociales, evidentemente, juegan un papel fundamental, y creo que es donde más esfuerzos tenemos que hacer en el ámbito temporal que comprende la estrategia 2025-2028.

Porque la desinformación, los bulos, las mentiras, en el tono de las redes sociales y fuera del entorno de las redes sociales, es un problema político y democrático de primer orden. Y la gente joven, que ya no se informa a través de los medios tradicionales, que tampoco, igual, muchas veces dan información veraz, corren el riesgo de tragarse muchos bulos, mucha desinformación, y eso supone un peligro para la democracia. Creo que en ese sentido es importante que el Gobierno de Navarra y el resto de Administraciones Públicas se alineen para dar herramientas a la gente joven para buscar una información veraz. Creo que este es un gran reto, por supuesto, tanto para el Gobierno como para el resto de las Administraciones. Y les animamos a que lo trabajen bien. Se recoge además en el acuerdo programático esta cuestión de la desinformación. Somos plenamente conscientes de lo importante que es este tema, y les animamos a trabajar esto con diligencia, con rigor, y con veracidad, por supuesto.

Ya como conclusión, quiero terminar diciendo que, efectivamente, tenemos una estrategia que está bien alineada no solo con lo que quiere la gente joven, sino también con lo que quieren instituciones suprarregionales, como puede ser el Gobierno de España, a través del Injuve, la Unión Europea, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y creo que ese es un buen síntoma de que tenemos un Gobierno que está plenamente alineado con su juventud y con las instituciones europeas, porque generar sinergias es importante.

El trabajo con la juventud no lo podemos hacer individualmente o en compartimentos estancos, creo que ese es un análisis que hemos hecho, además con las diferentes estrategias y planes de juventud en el ámbito del Gobierno. Cuando los departamentos trabajan de forma estanca ese trabajo se diluye más. Entonces, hacer ese alineamiento con las instituciones que son suprarregionales e infrarregionales, pues nos parece muy buen trabajo. También ponemos muchas esperanzas en la nueva ley foral de juventud. Una ley foral que se tendrá que adecuar a las nuevas realidades de la gente joven.

Pero también estamos convencidos que, viendo la participación que tiene la gente joven en los llamamientos que hace el instituto, conociendo la voluntad que tiene este departamento de escuchar a la gente joven, estamos convencidos de que la ley foral de juventud va a ser una ley plenamente participada y que va a entender perfectamente a las necesidades de la gente joven. Por lo tanto, ya para terminar, Presidenta, les animo a seguir trabajando en esta línea, a seguir contando con la gente joven y a seguir dejando que la gente joven podamos hacer política. Eskerrik asko, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko, señor Lucero. Y para continuar tiene la palabra la señora Soto por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenida, señora Consejera, y gracias también al señor Burgaleta y a la señora Rodríguez. Antes de comenzar, sí que me gustaría dar las gracias al departamento por recoger la propuesta que lanzamos en la presentación del informe anterior sobre la participación y la muestra que se recogía, a la hora de realizar el informe, y sí que vemos que este nuevo informe, valga la redundancia, sí que ha contado con mayor participación. Con lo cual, bueno, pues poner en valor también que se recojan las propuestas que el resto de grupos lanzamos.

El motivo de la solicitud, como comentaba antes, era que nos informasen ustedes y, sobre todo, también ver un poco la valoración que hacían del informe y, sobre todo, pues atender a ciertas cuestiones que voy a ir comentando, y que, desde luego, a nuestro grupo nos han parecido relevantes, y hacer pequeñas aportaciones, que siempre que podemos lo intentamos hacer. Empezaré por reconocer las partes que más nos han llamado la atención. Y es que se trata de una estrategia comprometida a actualizarse y adaptarse a las necesidades cambiantes de la juventud.

Y esto nos parece importante ponerlo encima de la mesa y, sobre todo, ponerlo en valor, porque es verdad que se implementa una herramienta de seguimiento y una evaluación continua que nos parece esencial, porque no toda la juventud tiene los mismos problemas, los rangos de edades de la juventud tienen diferentes necesidades, con lo cual, estas demandas van cambiando en función de estas características de la juventud. Con lo cual, atender estas

prioridades e ir haciendo un seguimiento creemos que es un punto muy importante y a poner en valor. También otro punto que nos parece importante reseñar es que es necesario resaltar que en muchos de los problemas que se detectan en los jóvenes o en las demandas que estos hacen no dependen directamente del área de Juventud.

Sí que es verdad que la responsabilidad del área de Juventud es coordinarse con otros departamentos, pero no tiene la responsabilidad final, como puede ser empleo, formación, etcétera. Con lo cual, aquí sí que vemos que la responsabilidad que debe asumir el departamento, y sí que nos gustaría que nos pueda comentar la señora Consejera, es ese refuerzo que van a hacer con el resto de áreas para asegurarse que van incidiendo en las políticas de juventud dentro de los distintos departamentos.

Nos parece también importante señalar el compromiso que ha asumido el departamento por descentralizar la estrategia de juventud y extenderla a diferentes agentes, como universidades, escuelas, educación, recursos digitales, etcétera, que trabajan en red por todo el territorio, y que, por lo tanto, hace más fácil ese contacto con diferentes jóvenes de nuestra tierra, pues tengan ese acceso más fácil. También me parece que es importante destacar que Navarra cuenta con una población o con la población más diversa que hemos tenido en los últimos años, en los últimos tiempos, y esto supone un desequilibrio territorial y, por lo tanto, también un desequilibrio en las necesidades que la juventud tiene. Porque esta diversidad también es diferente, las necesidades no son las mismas, con lo cual, no se puede aplicar la misma medicina para todos y hay que atender a esta realidad. Entender esta realidad también para poder aplicar las mejores respuestas y, sobre todo, abordar esas necesidades.

Hay datos que se recogen en cuanto a la emancipación, la tasa de empleo, hábitos de ocio y uso de tiempo libre, que también merecen más tiempo en detalle, pero como luego siempre me quedo corta de tiempo, pues lo dejamos para otra comparecencia. Pero sí que voy a profundizar en tres aspectos que nos parecen importantes. Y el primero de ellos no puede ser otro que son los datos de igualdad de género.

Y es que, si leemos el informe con detalle, seguimos viendo que vivimos en una sociedad patriarcal, que en los modelos machistas se implementan y se reproducen estos mismos patrones de la juventud, el 72 % de las denuncias de violencia sexual son interpuestas por mujeres, y vemos también que las tareas domésticas y, sobre todo, las tareas de cuidados siguen siendo reproducidas por las mujeres, sino por los hombres, en su mayor medida. Con lo cual, desde Geroa Bai seguimos haciendo hincapié, seguimos insistiendo en la necesidad también de que el área refuerce este tipo de políticas o el compromiso con este tipo de medidas a tomar.

El segundo punto que también nos ha parecido crítico y que me parece también relevante ponerlo de manifiesto en esta Comisión es el interés por la política. La población joven asume que el 70 % de la población joven manifiesta poco o nada de interés por ella, y aquí creo que debemos hacer autocrítica todos los presentes y todas las presentes, porque debemos reflexionar que estamos fallando o cómo estamos actuando para no llegar a transmitir ese mensaje, y esto ya lo pongo como tarea personal.

Luego, otro punto que nos parece también importante, aunque es verdad que ya lo vimos en otra comparecencia, es el tema de los juegos y apuestas. El 20 % de los jóvenes sigue jugando,

apostando semanalmente, con lo cual, creemos que se debe intensificar el control de los accesos al juego on-line y al juego en red. Es verdad que el departamento no tiene la potestad suficiente, pero sí que puede colaborar y trabajar con la entidad que proceda, pero creemos que puede ser un objetivo bonito para el departamento liderar medidas en este sentido.

En cuanto a los ocho principios transversales que rigen esta estrategia, nos parecen bien orientados y seleccionados, y que garantizan un enfoque general e integral de la juventud. Y, como bien han explicado en profundidad, el plan se desarrolla en cuatro áreas estratégicas; emancipación, bienestar, participación, información juvenil, que cada una de las áreas cuenta con diferentes líneas estratégicas.

En el punto, en el área de primera de la emancipación sí que me gustaría resaltar la definición que se aborda en el plan, porque me parece que es una definición completa que nos puede dar una realidad o que nos puede hacer ver la realidad concreta que sufren los jóvenes, que parece que cuando hablamos de emancipación es que podemos dejar de vivir con los padres, pero no, se aborda una realidad mayor y a veces una realidad que es obviada por mucha gente, y que creo que también es importante. Y es que se entiende como emancipación a la consecución de un proyecto de vida autónomo e independiente, en el que interviene el acceso a una vivienda digna, evidentemente, una educación de calidad, la inserción laboral y el desarrollo de habilidades que permitan a las personas jóvenes participar activamente en la sociedad. Yo creo que estos cuatro aspectos que refiere esta definición son esenciales para ver dónde tenemos que ir trabajando desde las instituciones públicas.

En este sentido, evidentemente, la vivienda es el problema mayor. Pero también quería volver a recalcar que ya se ha modificado la ley de vivienda de Navarra, donde se reserva un porcentaje de vivienda para la juventud, con lo cual, el departamento ya está incidiendo también en establecer diferentes medidas. En cuanto al bienestar, desde Geroa Bai hemos insistido siempre en la necesidad de fomentar la actividad física como un ocio alternativo y seguro, ahí es donde vamos a estar siempre. Y luego también hemos manifestado en diferentes ocasiones el tema de la cultura. El acercar la cultura de manera accesible en precios reducidos o asequibles a la juventud y, sobre todo, fomentar la práctica de actividades culturales. Vuelvo a insistir en la necesidad de controlar el acceso al juego, que nos parece importante.

En cuanto al bienestar de la juventud, sí que es verdad que una de las demandas de la juventud es la salud mental. Por lo tanto, aquí también insistir en la necesidad de colaborar con otros departamentos, bien con salud o educación, para poder abordar esta materia. Nosotros creemos que puede ser una buena forma de cooperar con educación por el acceso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señora Soto, tiene que ir terminando.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Voy terminando. Educación por el tema del acceso y que aborda mayor acceso a la ciudadanía joven. Y en cuanto a la participación, y ya termino, señora Presidenta, ya lo he manifestado en diferentes ocasiones, pero la juventud tiene mucho valor y mucho que aportar. Y decir que la juventud no tiene acceso es no hacerle justicia, porque realmente son quienes están moviendo el motor social de los cambios. Hay que atenderles y sí que necesitan un altavoz en las instituciones, pero tampoco vamos a quitar el protagonismo que

tienen y que están desarrollando activamente en diferentes movimientos sociales. Luego haré réplica, perdón.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Discúlpeme que se había ido la pantalla, le queda todavía un minutito, por si lo quiere aprovechar. Ya me va a disculpar, se ha ido la pantalla. Entonces tiene un minuto y medio Disculpe.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Yo decía. Bueno, eso, reivindicar el papel de la juventud porque es motor social, y sí que están activamente moviéndose. Es verdad que igual hay un cierto movimiento que trata de invisibilizar esta crítica social que hacen los jóvenes, o no les gusta, pero realmente yo quiero poner encima de la mesa, porque sí que se mueven. Igual, se les está tapando desde las instituciones por algún otro objetivo que desconocemos, pero bueno, desde nuestro grupo creemos que hacerles de altavoz desde las instituciones políticas públicas es esencial, pero sí reivindicar la actividad que ejercen.

Nos parecen las propuestas de impulsar el liderazgo juvenil, ampliar el acceso a espacios de decisión y mejorar la coordinación interinstitucional, nos parecen esenciales, con lo cual, bueno, pues nos parecen muy acertadas estas medidas que recogen el plan. Desde Geroa Bai apostamos por una digitalización de estos recursos, en el asociacionismo, el voluntariado y la cooperación, porque es verdad que los jóvenes se mueven en red y volcarles estas herramientas también en su forma de comunicarse, pues también es esencial para que no se desenganchen. Y la información juvenil, ha comentado el señor Lucero, pero estamos en una situación de crispación social, afecta a jóvenes y a no jóvenes. La información con bulos, la desinformación y la información tergiversada es fundamental abordarla, con lo cual, bueno, pues ahí creemos que también el departamento en el área de Juventud tiene mucha labor por delante.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Soto, y disculpe. Tiene la palabra para continuar el señor Ansa por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, doy la bienvenida a la Consejera Alfaro y a las personas de su equipo que le acompañan. Gracias por las explicaciones que nos han dado, por la presentación de esta estrategia que han aprobado el mes pasado, dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley Foral de Juventud. En primer lugar, le voy a desear suerte y acierto en el desarrollo de la estrategia, en el desarrollo del cuarto plan, y también la nueva ley foral de juventud, porque los jóvenes navarros necesitan que este Gobierno les ayude, ya que las perspectivas y los datos en materia de empleo, de emancipación, de salud mental y adicciones son verdaderamente preocupantes. La verdad es que la teoría de la estrategia suena muy bien, pero hay que aterrizar en lo práctico.

Tiene mucho trabajo por realizar en lo que queda de legislatura. A mí si me preguntan cuánto queda de legislatura, no sabría decírselo, señora Consejera, a la vista de todos los acontecimientos que estamos viendo en materia de irregularidades, ilegalidades, presunta corrupción; algo que también genera desconfianza en las instituciones a los jóvenes navarros, que es algo que no se ha comentado hasta ahora. Y la realidad es que hemos consumido más de la mitad de la legislatura. Es un momento, buen momento para hacer una primera evaluación, y yo debo decirle que su gestión en materia de juventud hasta ahora solo puedo calificarla con un suspenso. Las medidas que están aplicando no están dando buenos resultados y los recursos

invertidos hasta ahora son claramente insuficientes, ni siquiera el 2 % del presupuesto total del Gobierno de Navarra, el más alto que nunca ha tenido Navarra, se destina a políticas en materia de juventud, exactamente el 1,24 %, según los datos de Plan Foral de Juventud, en cuanto a su ejecución.

No hay ningún hito relevante positivo que podamos destacar en este momento en la mejora de la calidad de vida de la juventud navarra. Yo voy a resumir para justificar todo esto la situación en las principales áreas que he nombrado. Pero a mí me parece, en primer lugar, importante recordar algunos de sus compromisos en materia de juventud, ese contrato que ustedes firmaron con los jóvenes navarros en el acuerdo programático. Convertir el empleo en un derecho al final de la etapa formativa, combatir la precariedad laboral y la falta de calidad del empleo juvenil, o potenciar el emprendimiento juvenil. Compromisos que probablemente todos los componentes de esta Comisión compartimos, pero que más de dos años después no se han concretado en nada de nada. Y voy con los datos en materia de empleo juvenil, recogidos en la EPA del segundo trimestre de 2025. El empleo juvenil creció en quince comunidades autónomas y los únicos descensos se dieron en el País Vasco y en Navarra, con un 0,92 %. En cuanto a los datos de paro juvenil, descendió en diez comunidades, y en las que aumentó, Navarra fue la que más, con un incremento del 39,09 %.

En el último año el paro juvenil bajó en 11 comunidades, pero en Navarra se incrementó en un 8,23 %. La tasa de paro juvenil en Navarra de jóvenes hasta 30 años se sitúa en el 15,6 %. Y si hablamos de jóvenes parados, al inicio de legislatura, en junio de 2023 había 4.992 jóvenes parados de hasta 30 años. A cierre de agosto de 2025, 5.007. Es decir, hay más jóvenes parados en la actualidad que cuando ustedes comenzaron esta legislatura. Especialmente preocupante la situación de los jóvenes navarros menores de 25 años, con una tasa de paro del 24,4 %, una tendencia negativa en materia de paro y de empleo juvenil.

La realidad de los jóvenes navarros es que se enfrentan a salarios bajos, condiciones laborales precarias, marcadas por sus contratos temporales y trabajos a tiempo parcial, lo que está dificultando su independencia y su acceso a la vivienda, situando la situación de Navarra dentro de un contexto nacional de precariedad juvenil. Hoy en día, por ejemplo, conocíamos que los jóvenes nacidos en los años 1980 su riqueza es un 46 % inferior a la que tenían sus padres a su misma edad.

En Navarra hay un alto porcentaje de precariedad laboral entre los jóvenes. Cada vez hay más jóvenes navarros, trabajadores, pero con unas condiciones laborales precarias que les afecta seriamente a sus procesos de emancipación y a la construcción de sus proyectos de vida. No es posible quedarse solo con la afirmación que a veces gusta repetir en determinados argumentarios, de que cada vez hay más afiliaciones a la Seguridad Social. Hay que profundizar en cuáles son las condiciones laborales de esas personas, especialmente los jóvenes, porque estamos en un momento en el que el acceso formal al empleo ya no garantiza la posibilidad de emanciparse, como sucedía hace años. En Navarra, por ejemplo, existe un porcentaje altísimo de contratos temporales, un 76 %, nada más y nada menos. Y quiero recordar que en el año 2024 fueron 7.221 personas jóvenes las que percibieron la renta garantizada, lo que debe hacernos una idea de cuál es la situación.

En cuanto al último dato disponible de la emancipación juvenil en Navarra es terrible, que únicamente el 13,1 % de los jóvenes navarros de dieciocho a treinta años estén emancipados, incluso, 2,1 puntos por debajo de la media nacional es un dato verdaderamente terrible. Es el peor dato que nunca ha tenido Navarra. Ustedes en el informe hacen trampa. Incluyen a las personas de hasta treinta y cuatro años, que según la Ley Foral de Juventud no son jóvenes a partir de treinta años, para dar un dato del 31 %. Pero la realidad es que los jóvenes navarros tienen prácticamente imposible emanciparse hoy en día. Navarra es la tercera Comunidad española con menor tasa de emancipación juvenil.

Es más, desde que la señora Chivite es Presidenta, allá por junio de 2019, la tasa de emancipación juvenil en Navarra ha descendido 8,3 puntos. Es imprescindible, aunque ustedes a veces se niegan a reconocerlo, que construyan viviendas para jóvenes, y es necesario que implementen ayudas para la compra de vivienda. Emanzipa es una ayuda, pero es insuficiente. Lo estamos viendo de manera clara, con solo 13,1 % de los jóvenes navarros que se pueden emancipar. Hay jóvenes que también les gustaría poder comprar una vivienda. Porque una persona joven en Navarra para emanciparse debe destinar el 73,5 % de su sueldo, más del doble de lo que recomiendan distintos organismos internacionales para poder pagar el alquiler medio de una vivienda.

En el caso de la compra un 70 %. Sueldos precarios que están haciendo imposible emanciparse. Viendo esta situación, desde nuestro grupo creemos que el empleo debería haber sido un área estratégica de esta estrategia y no dentro de la emancipación. Para nosotros las cuatro áreas deberían ser: empleo, emancipación, bienestar y participación e información juvenil, porque, como le digo, hay una situación complicada en el ámbito del empleo, y que no sea un pilar de la estrategia nosotros no lo compartimos.

Dentro del bienestar de los jóvenes navarros, ya tratamos en una comparecencia la preocupación existente en torno a datos sobre las adicciones de los jóvenes navarros a sustancias. Hablábamos del alcohol, del tabaco, y también a los juegos on-line, a las apuestas, al porno, a las consecuencias que eso está teniendo en violencia de género, cada vez en edades más tempranas. Yo creo que es fundamental trabajar en estos aspectos, desde luego, siempre un trabajo interdepartamental.

La semana pasada, el 10 de septiembre, fue el Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Cada año en Navarra se repite la muerte por suicidio de entre uno y cinco jóvenes adolescentes navarros menores de veinticuatro años. La prevalencia de intentos de suicidio en población joven navarra ronda un 5 %. Es un dato verdaderamente alarmante. El suicidio se ha convertido en la segunda causa de mortalidad en la juventud navarra. Es necesario trabajar en materia de prevención, disponer de recursos de apoyo emocional y psicológico con políticas y programas interdepartamentales, y ahí el Instituto Navarro de la Juventud debe tener un papel absolutamente protagonista. Y fíjese, la palabra suicidio solo aparece una vez en todo el documento de la estrategia. Una vez, cuando se cita al principio cuáles son las causas de mortalidad juvenil. Yo creo que hay que hablar más del suicidio juvenil y también desde el ámbito de la juventud.

En cambio, la palabra participación aparece en varias ocasiones, exactamente en noventa y cuatro ocasiones, es una de las cuatro áreas estratégicas, con el objetivo de fortalecerla entre

los jóvenes o garantizar el acceso equitativo, oportunidades de participación para todos los jóvenes. Yo vuelvo a insistir, resulta paradójico que se hable de esto a la vez que se han cargado el máximo órgano de representación de la juventud navarra y de la participación de los jóvenes, y que también servía para fomentar su participación, es el Consejo de la Juventud Navarra, un órgano que en ese sentido era independiente, lo han sustituido por el Consejo Interinstitucional de Juventud, que no deja de ser un organismo controlado por ustedes. Hablaban al inicio, cuatrocientos jóvenes han participado en la estrategia. Estamos hablando de una población joven en Navarra de más de ciento veinte mil jóvenes. Es un 0,32 %, y yo creo que es un dato para reflexionar, que solo el 0,32 % de la juventud navarra haya participado en esta estrategia.

Hay dos cuestiones que me gustaría plantearle sobre el informe, que también incluyen de valoración crítica de la anterior estrategia, sobre la duración temporal de cuatro años, indica que presenta varias limitaciones y que es escasa y potencialmente contraproducente. Yo le planteo a ver si en la nueva ley foral de juventud van a modificar esa duración temporal para hacerla más flexible. Y en cuanto al sistema de indicadores y evaluación, en la última no había, han incluido en la actual, a mí me gustaría saber cómo vamos a poder hacer el seguimiento de esos indicadores, dónde se va a señalar la situación actual de cada uno de los indicadores y cuáles son los objetivos previstos en esta estrategia. No tiene sentido marcar unos indicadores en objetivos.

Termino ya, Presidenta. Me gustaría saber también cuál es la previsión que tienen para presentar el cuarto plan foral de juventud. En la anterior estuvo vigente entre los años 2021 y 2023. Estamos ya en septiembre del año 2025. Me gustaría saber qué es lo que se ha hecho en el año 2024, cuál ha sido la inversión en políticas de juventud del año 2024, también en el año 2025, porque son casi dos años en los que no ha habido plan foral vigente. Y por terminar, bueno, pues los datos revelan el modelo de juventud que están construyendo, precariedad laboral, imposibilidad para emanciparse.

Y, como le he dicho, la juventud navarra necesita que este Gobierno invierta más recursos en materia de empleo, de vivienda, de salud mental, porque esa será la verdadera evaluación práctica y su compromiso real con la juventud de Navarra. Les queda mucho por hacer y poco tiempo. Suerte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias. Eskerrik asko, señor Ansa. Para continuar, tiene la palabra el portavoz de EH Bildu, el señor Arza, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko, egun on guztioi. Nuestra bienvenida a la señora Alfaro, al señor Burgaleta, y a la señora Rodríguez. Quiero agradecer a los grupos que han solicitado esta comparecencia, porque nos van a permitir debatir sobre las políticas de juventud en general, porque quizás esta Comisión en esta legislatura se ha centrado únicamente en el Consejo de la Juventud, y es interesante que podamos hablar de otras cuestiones también. La invitación es esa, a hacer una valoración de este plan estratégico, y es lo que vamos a intentar transmitir. Este plan estratégico, pues hemos observado muchas cuestiones que nos parecen positivas, pero también algunos elementos que hemos echado en falta, y es lo que voy a tratar de relatar.

En primer lugar, algo que nos gusta, por supuesto, es que hay ya desarrollado este plan estratégico, contando con un proceso participativo. Eso, desde luego, nos parece muy

interesante. Lo que queríamos preguntarles es, en este proceso participativo, esos cuatrocientos jóvenes que han participado, si creen que se ha garantizado la representatividad suficiente de la juventud de Navarra. No pretendemos que participen los cien mil jóvenes, como decía el señor Ansa, pero sí creemos que es importante que se haya escuchado la voz de la juventud, teniendo en cuenta ejes como la territorialidad, lo identitario, el género, etcétera. Bueno, pues esa es la primera pregunta que les queremos plantear.

Un segundo elemento. Nos parece también muy positivo que se haya partido de un diagnóstico, de un diagnóstico, en primer lugar, sobre la situación de la juventud. Un diagnóstico que podríamos resumir en que la juventud navarra es cada vez más diversa, que es una juventud muy formada, quizás, la más formada. Pero también un tercer elemento es que es una juventud que sufre la precariedad más que el resto de la población de Navarra. Y nos parece interesante que en el diagnóstico no se hayan limitado únicamente a diagnosticar las características de la juventud, sino también hacer un diagnóstico sobre las políticas de juventud, que eso nos ha parecido interesante también.

Un tercer elemento. Hemos observado que la misión, la visión, los principios y las líneas estratégicas de este plan estratégico, en general están alineadas con ese diagnóstico. Digo en general, porque hay algunos elementos que hemos echado en falta. El primero tiene que ver con la diversidad. En el diagnóstico aparece mucho la diversidad y, sin embargo, después en la redacción de este plan estratégico, todo lo que tiene que ver con la diversidad étnica o nacional, creemos que no está lo suficientemente presente. Dos ejemplos, hay una línea sobre relaciones interpersonales que únicamente, únicamente, entre comillas, está centrada en lo que tiene que ver con las relaciones afectivo-sexuales y con la identidad y orientación sexual, pero no contempla todo lo relacionado con la identidad étnica o identidad de origen nacional.

Y otro ejemplo, en la línea de discursos de odio se centra únicamente en el impacto de los discursos de odio en el espacio digital, pero no en los discursos de odio en el espacio social. Y, finalmente, otro elemento que hemos echado en falta es que el euskera está presente en los principios, pero se acaba ahí. Después de los principios no vuelve a aparecer. Siguiendo en la línea del señor Ansa, el euskera se nombra tres veces en el plan estratégico y las tres veces en la misma página.

Cuarto elemento. Nos parece también muy interesante que se contemple, que se anuncie en el plan estratégico que se va a contar con planes operativos en los que concretar mucho más lo que se va a hacer. Sin embargo, echamos en falta que este plan estratégico concretase un poco más. No se quedase en los objetivos, sino que bajase un poco más a las actuaciones, no tanto como un plan operativo, pero un poco más. Nos habría gustado que se concretase agentes, los agentes que tienen que cumplir todas esas metas, que se hubiese descrito un poco más en qué tipo de actuaciones se está pensando para cumplir todos esos objetivos. Teniendo en cuenta, por supuesto, que todo eso, sobre todo, hay que hacerlo en el operativo, pero en lo estratégico un poco más nos habría gustado. También en este cuarto apartado les queríamos preguntar si se ha hecho o se va a hacer un plan operativo del 2025.

Quinto elemento. Tiene previsto un sistema de gobernanza el plan estratégico. Y en la gobernanza de este plan estratégico un elemento de fortaleza es que contemos con el Instituto Navarro de la Juventud, que es el organismo que puede liderar el cumplimiento de este plan

estratégico. También nos parece positivo que en este sistema de gobernanza se haga referencia a lo relevante que es la relación con las entidades locales, y en eso estamos absolutamente de acuerdo, es en el espacio local donde se desarrolla gran parte de la vida de las personas jóvenes y donde puede haber recursos para cumplir estas metas. Pero dos aspectos que nos parece que son un tanto débiles.

Creemos, por un lado, que una tarea importante para que se cumpla este plan, y especialmente lo relacionado con la participación, es que ahora no se cuenta con el Consejo de la Juventud y que se va a hacer, se va a tener que hacer un importante trabajo para reconstruir los espacios de representación juvenil, y ahí les queríamos preguntar cómo va ese trabajo de reconstrucción de los espacios de representación juvenil. Y, por otro lado, nos parece, un poco en la línea también de los agentes que tienen que desarrollar las diferentes metas y de las actuaciones, nos parece que está poco concretado, poco definido cómo va a ser este sistema. Incluso, en algunos momentos del documento se dice que es algo que se tiene que hacer, que está todavía por hacer esa definición de cómo va a ser ese sistema de gobernanza. Y creemos que eso se tendría que haber hecho para el plan estratégico. Pero la pregunta sería cómo va esa definición del sistema de gobernanza.

Sexto, y ya voy acabando. Tiene un buen sistema de indicadores de evaluación, y aquí me voy a quedar solamente en la fortaleza, tiene un buen sistema de indicadores, no hay ningún elemento que eche en falta. Y el último, como séptimo punto, me ha parecido muy interesante esta definición de compromisos que aparecen al final del documento, los compromisos que el Gobierno de Navarra se plantea con la juventud, pero de nuevo vuelvo al euskera, ni un compromiso relacionado con el euskera en todo este listado que aparece en esas últimas páginas. Y ya por acabar, desde luego, como ya saben, expresar todo el apoyo de nuestro grupo para que este plan estratégico se cumpla, tanto en el Parlamento como en todas las entidades locales donde estamos presentes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Arza. Tiene la palabra para continuar la señora García Malo, del Partido Popular, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señoras, señores Parlamentarios. Buenos días, Consejera, bienvenida a esta Comisión, bienvenido, señor Burgaleta, y también su jefa de Gabinete. A ver, yo voy a hacer alguna consideración, voy a dedicar parte de mi intervención a algunas consideraciones sobre el plan estratégico. Pero luego también voy a centrarme un poco en los principales problemas que preocupan a la juventud navarra, que son el empleo y la vivienda, clarísimamente. Entonces, como ha dicho el señor Arza, creo que es siempre muy interesante hablar de la juventud y nosotros queremos hacer consideraciones al respecto.

En cuanto a la estrategia, agradecer la información. Tenemos un documento, siempre que hay un documento, y este documento, además, surge de la participación, siempre nos parece interesante. Pero vamos a ser un poco más críticos que intervenciones anteriores. En Navarra hay en estos momentos quince mil ochocientas personas jóvenes, el 18 % de la población. Esta estrategia ha sido elaborada, han participado cuatrocientas personas jóvenes. No llega al 2,53 % de la población joven navarra la que ha participado. ¿Cómo garantizamos, creo que el señor Arza también lo ha hecho de alguna manera, esa representatividad de esos quince mil

ochocientos jóvenes? ¿Cómo la garantizamos? Quiero decir, ¿de qué manera se ha estructurado para poder decir que de alguna manera representa a la pluralidad de jóvenes que hay en esta Comunidad? Y más teniendo en cuenta que no tenemos ningún órgano o el órgano principal de interlocución de los jóvenes con la Administración.

Por otra parte, yo creo que sí que se abordan los temas importantes para los jóvenes, pero en la última parte, en la parte de metas, indicadores y demás, yo no voy a estar de acuerdo con la intervención del portavoz que me ha precedido. Creemos que el sistema de indicadores puede estar adecuado y correcto, pero si no tienes unas metas cuantificadas es difícil saber si un objetivo se va cumpliendo o no se va cumpliendo. Es decir, por ejemplo, meta 1: acceso a la vivienda asequible, garantizar el acceso a una vivienda digna. Y un indicador es población joven menor de treinta y cinco años emancipada, ajustada por ingresos y vivienda. ¿Cómo vamos sabiendo si no tenemos una meta, si con esta estrategia cumplimos la meta?

Podemos saber, en todo caso, si se va avanzando, si se va retrocediendo, pero no si se va cumpliendo el objetivo. Por ejemplo, empleo decente, fomentar la inserción laboral de la juventud en condiciones de calidad, reduciendo la precariedad y promoviendo el emprendimiento juvenil. Población joven con contratos indefinidos versus contratos temporales. Si no tenemos un objetivo claro, es decir, por ejemplo, queremos que los contratos indefinidos pasen del 30 al 50 con esta estrategia, ¿cómo sabemos si se están cumpliendo los objetivos? Como mucho, podemos saber si se está avanzando o si se está retrocediendo, pero no sé si se están cumpliendo objetivos.

Y yo creo que habría que establecerse objetivos más concretos para saber si realmente la estrategia está siendo lo suficientemente eficaz o no. Porque estos cambios también pueden deberse a una coyuntura general, no tanto. Bueno, pues no sé. A mí me parece que debería haberse aterrizado mucho más. Nos parece que faltan esos compromisos verificables, sobre todo en áreas tan importantes como la vivienda o como el empleo.

En cuanto a la situación de nuestros jóvenes, clarísimamente, cada día lo tienen más difícil, cada día lo tienen más complicado. Cada día es más difícil que puedan salir de su casa. Cada día es más difícil que puedan acceder a una vivienda. Cada día es más difícil que puedan encontrar un empleo de calidad. Lo tienen muy complicado, muy complicado. Hay una afirmación que a nosotros nos preocupó, que la hemos leído hace poco en prensa. Y es que por primera vez desde que se guardan registros, las personas que se jubilan ahora perciben ingresos superiores a los de un trabajador joven menor de treinta y cinco años. Vicepresidenta, sí que me gustaría que hiciera usted una valoración de esto, que, si tiene una opinión sobre esto, ¿qué es lo que les parece una noticia como esta? No es por primera vez en todo el registro histórica, usted, que debe salvaguardar los intereses de los jóvenes, ¿qué opinión tiene respecto a esto?

Hay un claro desequilibrio de renta y de riqueza entre las personas jóvenes y las personas que somos más mayores. Eso es así, y eso significa que cada vez lo tienen más complicado, más complicado. De 2008 a 2024 los ingresos de los mayores de sesenta y cinco años se han incrementado un 18 % y los menores de veintinueve años un 3 %. Se ha reducido un 3 %. Eso es una realidad que es muy dura. Los tenemos ahí a los jóvenes con sus salarios estancados. Otro tema que nos preocupa mucho, y no sé si lo ha analizado o no, pero creemos que debe tener un análisis y que debe tener un seguimiento, ¿cuántas personas jóvenes salen de Navarra a otras

comunidades autónomas porque no encuentran oportunidades en esta Comunidad o porque no resulta lo suficientemente atractiva para ellos? Y de esas que salen, que salgan está muy bien, ¿cuántas realmente vuelven a su tierra y cuántas deciden quedarse fuera? Yo creo que esto también hay que analizarlo, porque yo tengo gente cercana a esa edad, hay mucha gente joven que sale fuera, mucha, mucha gente joven. Entonces, algunos volverán y otros no, pero vamos a ver qué es lo que está ocurriendo ahí también.

En cuanto al tema del empleo. En estos momentos hay 2.653 personas menores de veinticinco años que están en desempleo y 4.887 menores de treinta y cuatro, son el grupo mayoritario después de los mayores de cincuenta y cinco años. El desempleo se concentra en mayores de cincuenta y cinco años prioritariamente, pero después en las personas jóvenes. Sigue siendo necesario hacer políticas específicas dirigidas a la incorporación laboral y de calidad de estas personas jóvenes. Y hay un tema que nos preocupa especialmente, son los jóvenes parados que se encuentran en situación de paro de larga duración.

Es decir, aquellos que llevan más de un año en desempleo, que esto para un joven tiene que ser absolutamente desolador. En agosto de este año eran 1.196 jóvenes, 1.196 jóvenes que están intentando encontrar una oportunidad de empleo y que no hay forma de que la puedan encontrar, un año. Esto cuanto más tiempo, y usted lo sabe también, Vicepresidenta, pasan fuera del mercado laboral más difícil es que se vuelvan a incorporar al mismo. Pero es que además los que tenemos incorporados en el mercado laboral, los tenemos en condiciones muy precarias, muy precarias, que saben que los jóvenes son los que en mayor medida sufren la precariedad laboral.

El 80,4 % de los contratos que se realizan en nuestra Comunidad son temporales, 17.736 en este mes. A jornada parcial, 5.433, un 24 %. O sea, de cada cuatro contratos que se firman, uno es a jornada parcial, y le garantizo que muchos de nuestros jóvenes se encuentran en esta situación.

De una duración igual o menor a siete días son de los temporales el 34 %. 34 % de los contratos que firman las personas en nuestra Comunidad, muchos de ellos jóvenes son igual o con una duración menor a siete días. Con menos de un mes, 21 %, y de uno o tres meses el 11 %. O sea, más del 70 % no tiene una duración de más de tres meses. De ahí que los datos que analizan la pobreza digan que muchas de las personas que tienen empleo siguen estando en situación o en riesgo de pobreza, porque las condiciones laborales en las que están no son las más adecuadas. Por lo tanto, cuando se habla de que va muy bien el empleo, profundicemos, porque nuestros jóvenes seguro que no están de acuerdo en que está también el empleo. Y no digamos de las personas jóvenes que se encuentran, que tienen, que están en situación de renta garantizada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señora García Malo, tiene que ir terminando.

SRA. GARCÍA MALO: Termino. Vivienda. Un dato, voy a dar solo un dato que me parece demoledor, y es de su informe de vivienda, Consejera, del último informe que ustedes han publicado. Solo se cubre el 2 % de las solicitudes de compra de vivienda protegida y el 0,4 % de las de alquiler. Este es un dato que no debería dejarles dormir. No debería dejarles dormir a este Gobierno.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señora García Malo, tiene que terminar.

SRA. GARCÍA MALO: Por nuestra parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko. Tiene la palabra para finalizar el señor López Córdoba por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenido, Director del Instituto Navarro de la Juventud, señor Burgaleta. Bienvenida, Vicepresidenta Alfaro, señora Rodríguez. Gracias por las explicaciones, gracias por presentar la estrategia. Antes de entrar a hablar de la estrategia, sí que me gustaría hacer hincapié en algo que ha comentado usted. Y es que la juventud de hoy es la más diversa que jamás hemos... hemos conocido cualquier estrategia o planificación, ley e intervención que tenga que ver con nuestra juventud, tiene que estar no solo pegada a la realidad actual, sino que tiene que, una realidad que, por cierto, es muy lejana y muy diferente a la que vivimos los que estamos aquí, que ya también fuimos jóvenes en algún momento, pero ya no lo sabemos tanto, sino que además esa estrategia tiene que ser lo suficientemente orgánica y flexible para adaptarse también a los jóvenes del mañana, cuyos problemas y necesidades tendrán mucho en común con los de ahora, pero que tendrán buena parte de diferente a los de hoy.

Hay retos a los que la juventud navarra se enfrenta, que son lugares comunes a todos los jóvenes de esta y de otras épocas, en lugares como puede ser la emancipación o el empleo, y otros a los que nadie se ha enfrentado todavía y que serán retos que la juventud tendrá que abordar y ser parte de la solución, como la emergencia climática o la digitalización, etcétera. Y esta última frase que he dicho es clave, tendrán que ser parte de la solución. Una estrategia y una ley, porque no tenemos que olvidar que esto tiene que desembocar, esto tiene que ser una fase más que desemboca en la nueva Ley de Juventud, una estrategia, decía, tiene que contar con la voz de la juventud navarra. En ese sentido, antes que nada, yo sí que quiero felicitarles por la participación que esta estrategia ha tenido, porque se pueden dar datos, pero cuando yo creo que un miembro de una asociación participa en una mesa, a lo mejor no habla por él, a lo mejor habla por diez jóvenes o por cincuenta. Porque si vamos a datos macro, me acuerdo de esa mayoría silenciosa que decía M. Rajoy, que no iba a las manifestaciones.

Bueno, hemos tenido en esta Comisión varias comparecencias, en las que ha venido usted, señora Alfaro, centrándonos en aspectos en los que, por desgracia, no caen en el ámbito de sus responsabilidades, como ha podido ser el empleo, gestionado por la cartera de Derechos Sociales, o como es la salud mental, gestionado por el Departamento de Salud. Hoy hemos tenido las intervenciones, varias intervenciones que hacen hincapié precisamente en estos aspectos. Sin embargo, dado que la juventud es algo transversal, a nosotros sí que nos alegra ver que en la estrategia se refleja que el instituto debe tener un mayor conocimiento, seguimiento, y, en la medida de lo posible, control sobre los actos, actividades, planeamientos y estrategias que se realizan en otros departamentos, relativos a la juventud y que afecten a la juventud navarra, sobre todo, en lo relativo a estos dos elementos que he comentado, empleo y salud mental, sobre todo.

Sobre la estrategia yo llamaría la atención sobre cuatro puntos, el enfoque, me ha gustado mucho el enfoque internacional y sostenible, alineado precisamente con la Agenda 2030 y con la Estrategia Europea de Juventud, y la estrategia española 2030. Creo que la metodología participativa ha sido muy acertada, como ya he comentado antes, tanto en la conformación de

la estrategia como en el desarrollo y puesta en marcha de la misma que tienen planificado. También querría hacer mención de la gobernanza flexible y transparente con planes operativos anuales para adaptarse a los cambios sociales. Antes he dicho que cualquier estrategia de juventud tiene que ser orgánica, flexible, que debe tener la suficiente manejabilidad para adaptarse a estos cambios, y también con esa evaluación constante, con indicadores claros y participación juvenil directa.

Los indicadores pueden hacer referencia a estrategias propias o a estrategias de otros departamentos, y también las cuatro áreas innovadoras que han explicado muy bien, emancipación. Y aquí yo creo que esto se alinea muy bien y muy claramente con muchas de las medidas que se han aprobado en la nueva ley de vivienda, por una vivienda asequible, que se busca la creación de vivienda asequible, soluciones nuevas como el *coliving*, las mismas cooperativas, y sobre todo en el tema de emancipación, me gusta la apuesta que se hace por la revitalización rural y por el apoyo a otros sectores con el relevo generacional, que nadie ha comentado y que creo que es una de las apuestas más importantes.

Con el tema del bienestar, ya hemos hablado de salud mental. Apostando por una salud mental gratuita y ágil, con servicios on-line y presenciales y centrándose sobre todo en el tema de la prevención de adicciones digitales. La participación, volvemos a decir, creemos que es uno de los grandes aciertos de esta estrategia. Se están impulsando, además, formas tradicionales de activismo, también con movimientos sociales y con colectivos informales. Lo ha dicho la Consejera también, ¿qué pasa con esos jóvenes que no están, que no pertenecen al asociacionismo? Y además esta participación tiene una solución de continuidad y no de participación puntual, no de picoteo como quien picotea una aceituna, y también de información juvenil, que creo que es importante un área, sobre todo, una línea específica contra las *fake news* y los discursos de odio.

Pero, bueno, por no ahondar en los puntos, porque todos los que me han precedido ya han puesto de manifiesto prácticamente estos puntos, sí que me gustaría decir que desde que se publicó la estrategia, antes de verano, nosotros hemos realizado un ejercicio comparativo con otras comunidades que tienen planes o estrategias similares, como son Cataluña y Euskadi, porque las comparativas nos ayudan a saber si estamos haciendo bien las cosas, si nos quedamos cortos o no. Y lo ideal es coger lo que están haciendo bien otros y mejorar aquello que tiene margen de mejora. Y aquí quiero poner de manifiesto que la estrategia navarra innova, ahora pondré algunos ejemplos, innova frente a esas comunidades, sobre todo en vivienda, en salud mental, en adicciones digitales y en la lucha contra la desinformación.

Mientras que Cataluña, por ejemplo, se centra más en modelos más tradicionales, o el País Vasco, que es cierto que, apuesta mucho por la cohesión cultural, tienen muchísima menos innovación digital. He hecho una tabla, ya saben que no soy el de las tablas, también les saqué una con la ley de vivienda. Y por poner algunos ejemplos, en el tema de adicciones digitales hay prevención específica de abuso, en Cataluña apenas se hacen menciones generales, y en País Vasco solo se trata en planes de salud. Con el tema de participación juvenil se incluye el activismo digital, los colectivos sociales, los movimientos sociales, mientras que en Cataluña va al enfoque clásico de asociacionismo y Consejos juveniles, y en País Vasco con las asociaciones más tradicionales.

Con el tema de *fake news*, por ejemplo, somos innovadores. Cataluña ni siquiera tiene nada de esto, nada parecido, y Euskadi tiene algún programa disperso en educación. Pero bueno, que no les voy a aburrir con esto, simplemente decir que una comparativa nos ayuda también a ponernos en situación, sobre todo, nos ayuda a valorar esta estrategia, que al menos en estos momentos sí que convierte a Navarra en un referente estatal en políticas juveniles, por su carácter integral, flexible y participativo.

Quiero terminar otra vez con la participación, porque, sin más, a mí me gusta que se ponga en valor y no me gusta que se menosprecie, más de ochocientas propuestas, casi medio millar de jóvenes que han participado, en la participación de la ley estatal ha participado muchísimas menos personas, lo cual habla muy bien de la gestión que ha realizado el instituto en cuanto a participación de esto, y también habla muy bien, y esto hay que decirlo, de la juventud navarra. Por nuestra parte es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor López Córdoba. Vamos a interrumpir la Comisión durante cinco minutos para que pueda la señora Consejera, el Director, puedan contestar.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 46 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 52 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Reanudamos la Comisión para continuar hablando de la estrategia de juventud de Navarra. Tiene ahora la palabra la señora Alfaro por un tiempo máximo de diez minutos para dar respuestas a las cuestiones que le han hecho los Parlamentarios y Parlamentarias.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidenta. Gracias a todos y a todas por sus aportaciones y comentarios. En primer lugar, voy a comenzar con varias dudas que se han suscitado, varias preguntas que se han lanzado. En primer lugar, sería distinguir el alcance y el contenido de los tres instrumentos con los que contamos en Navarra en materia de Juventud. Uno es la estrategia, que es lo que venimos a presentar hoy, que genera o que establece el marco general. Un segundo documento, que es el plan que se está elaborando, aprovecho para contestar la pregunta que ha formulado Unión del Pueblo Navarro y EH Bildu, que se está elaborando en estos momentos, que defienden el nivel de concreción, y finalmente tendremos la ley foral, donde ya se establecerán medidas específicas, compromisos, compromisos, además, que en caso de incumplimiento llevan aparejado un régimen sancionador. A diferencia de otros territorios del Estado español, aquí contamos con esos tres instrumentos y el nivel de concreción es descendente.

Quiero contestar también a la pregunta que ha formulado el portavoz de EH Bildu, el señor Arza, de cómo aseguramos la representatividad en la participación, en todo el proceso participativo que se ha seguido en lo relativo a la territorialidad, género y diversidad. En este sentido, quiero indicar que se han realizado, por un lado, doce mesas territoriales, diseminadas además por toda la geografía de nuestra Comunidad. Y, por otro lado, quince mesas sectoriales, que ya lo que pretendían un poco atraer era en torno a temáticas concretas, jóvenes que estuviesen o

bien participando en esa lógica de liderazgos sociales que comentaban la señora Soto y el señor Lucero, o que tuvieran algún interés o inquietud específica en ese sentido.

Sí que en todas estas mesas se ha contado, lo comentaba también la señora Soto, con un nivel más elevado de participación femenina que, por desgracia, estamos acostumbrados que siempre sea menor que la masculina. Y en cuanto a diversidad territorial y lingüística, también se ha favorecido y se ha contado con distintos perfiles, en todas estas mesas ese será uno de los objetivos a seguir. Facilitar participación telemática, participar, fomentar participación también presencial y geográfica y sectorial, jugando un poco con esas cuatro vías.

Otra cuestión que ha sobrevolado, se ha mencionado especialmente en algún caso, pero bueno, ha sobrevolado la intervención, es por enésima vez el Consejo de la Juventud. No me voy a cansar de decir que el Consejo de la Juventud es independiente del Instituto Navarro de la Juventud. Que nosotros no nos lo hemos cargado. No sé si podrán decir lo mismo otras personas que han participado con anterioridad, pero desde luego nosotros no nos lo hemos cargado. Y en la nueva ley foral se garantizará esa participación de los jóvenes que, en ningún caso, también decir que el Consejo Interinstitucional va a sustituir, ni lo hemos puesto ni sacado de la manga para sustituir al Consejo de la Juventud.

El Consejo Interinstitucional ya existía. Otra cosa es que no se convocase, pero ya existía. Tiene unas funciones diferentes, y el Consejo de la Juventud, en la fórmula que en el proceso participativo que tenga, se decida en la elaboración de la ley, pues existirá, si no es el mismo órgano, uno con las mismas funciones, y en ningún caso el Consejo Interinstitucional sustituye, ni el Consejo depende de este instituto. Esto en cuanto a las cuestiones técnicas y dudas o más formales que se han planteado.

Por terminar con un par de cuestiones de fondo. A la portavoz del Partido Popular decirle que no sé si ha llegado a abrir el documento de la estrategia, porque aparece allí reflejado qué jóvenes, número de jóvenes hay en nuestra Comunidad, de catorce a treinta años, no son 15.800, son 124.732. Y después, decir también, nos ha resultado francamente sorprendente que la intervención del Partido Popular gire exclusivamente en torno a la precariedad laboral, cuando han votado en contra del incremento del salario mínimo, cuando han votado en contra de los permisos de conciliación, cuando han votado en contra de la reforma laboral. Es sorprendente.

En respuesta a Unión del Pueblo Navarro, sí que me gustaría también decir que podemos debatir, y debemos debatir, y para eso estamos aquí nosotros, en materia de juventud todo lo que queramos. Pero hablaba antes el señor Lucero de lo importante, no de la información, sino de la información veraz. No demos datos falsos. Es absolutamente falso que solo el 1,4 % del presupuesto del Gobierno de Navarra se dedique a Juventud, porque está el presupuesto del Instituto Navarro de Juventud. Está todo el presupuesto que dedica el Departamento de Derechos Sociales a los jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Está el presupuesto que dedica Políticas Migratorias a todos los jóvenes migrantes. Podríamos hablar de la parte del presupuesto de Educación, podríamos hablar también de la parte del presupuesto de Salud que se dedica a problemas como la salud mental, entre otros muchos.

Podríamos hablar también del presupuesto que dedica Empleo a la formación y al empleo de la población joven. Por tanto, vamos a usar los datos correctos.

Otro dato que se ha dado que es absolutamente falso, que son los datos de la población joven en materia de empleo. Datos recientemente publicados respecto a la edad, se produce un descenso mensual del paro en los cinco tramos de edad. Entre ellos, destaca el número de personas jóvenes paradas de entre veinticinco y treinta y cuatro años, al presentar el mayor descenso porcentual con 319 personas menos, un 6,1 % menos. En segundo lugar, también se destaca el rango de los treinta y cinco a los cuarenta y cuatro años, con 239 personas menos, que es un 4 %. Incluyo este rango de edad, porque como usted ha hablado de jóvenes, se ha hablado de la década de 1980, pues bueno, me he llevado una alegría al considerarme joven, pero bueno, yo creo que es un tramo que ya estamos lejos de esa edad.

En cualquier caso, y por terminar en positivo, sí que me gustaría que más allá, sí que comparto con usted una cuestión que ha afirmado, que ha dicho que la teoría está bien, pero después hay que aterrizarlo. Estoy totalmente de acuerdo. De hecho, no nos caracterizamos, o intentamos las personas que estamos aquí, no vender humo, sino intentar concretar y, sobre todo, que las medidas que aprobemos produzcan resultados tangibles, en este caso, para nuestra población joven. Y más allá de este debate, pues sí que, bueno, en caso de que tengan tanta discrepancia con el contenido de la estrategia, pues viene ahora a la ley foral. Se ha cerrado ya el proceso de consultas previas. No han formulado ningún tipo de alegaciones. Les animo a los trámites posteriores, que participen con propuestas concretas que, sin lugar a duda, tendremos en consideración en la elaboración del texto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, eskerrik asko, señora Consejera. Como saben, pueden abrir un turno de palabra. No sé si alguien quiere intervenir. Empezaríamos. ¿Quién quiere intervenir? Señor Ansa, empezamos por usted.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Voy a ser muy breve. Tenía aquí algunas anotaciones. Sí que es verdad que a nuestro grupo le preocupa mucho, he anotado en algunas intervenciones, especialmente, de grupos de Gobierno, un poco ese autoconformismo. Me explico, autoconformismo en cuanto a cuál es la situación real de los jóvenes. Es decir, se ha puesto en valor la estrategia, y en cuanto a la estrategia he hablado de que no coincido en los pilares.

He dicho que Empleo debería tener un pilar propio y un poco la idea que he dicho antes y que usted acaba de decir, que coincide conmigo, que al final las estrategias, lo teórico, el papel lo aguanta todo. Podemos poner todo, cualquier cosa, los nuevos tipos de participación, nuevas realidades. Pero luego las actuaciones concretas y lo que se va a evaluar, sobre todo, con indicadores, con objetivos, y, sobre todo, lo más importante, con presupuesto, es lo que va a venir, en este caso, en el cuarto plan foral de juventud, y ahí es donde realizaremos la evaluación de verdad.

Por cierto, esa cuestión que le he dicho que no me ha respondido, en cuanto a cómo vamos a poder hacer ese seguimiento. Usted hablaba de la estrategia que han puesto unos indicadores. Me parece interesante cómo vamos a poder hacer ese seguimiento de objetivos que marcan para cada año, cuál es, de qué posición parten, pues para hacer un seguimiento, en este caso, anual. En cuanto a los datos, por hablar un poco, los datos del empleo yo los he dado de la EPA,

del segundo trimestre. Le puedo decir que están muy bien resumidos en la página el Injuve, que viene muy bien los gráficos, esos datos los he sacado de ahí, le puedo dar el informe de dónde están, cuál es la situación del paro, cuál es la situación del empleo. Y en cuanto al presupuesto, pues yo aquí le voy a llevar la contraria.

Mire, yo tengo aquí la evaluación del tercer Plan Foral de Juventud, donde se incluyen todas las actuaciones que se han hecho cada año y se incluyen las actuaciones de todos los departamentos, de todos los departamentos. Es decir, aquí viene el asociacionismo, Inclusión Social, Voluntariado y Desarrollo Territorial, Política Lingüística, Educación, Vivienda, Empleo, Salud, Cultura, están todos. Y aquí dice que esto está en su web, yo no me lo invento, que en el año 2023 se ejecutaron 71.766.616 euros en materia de Políticas de Juventud, todos los departamentos. El presupuesto total de Navarra en el año 2023 fue de 5.748.951.173. Eso supone el 1,24 % del presupuesto total del Gobierno de Navarra en actuaciones en materia Políticas de Juventud, y aquí están todos los departamentos y todas las actuaciones, con lo cual, el dato no es falso. 71,7 millones ejecutados en el año 2023.

Yo le pregunto también, que no me ha respondido, ¿cómo podemos saber qué se ha ejecutado en el año 2024? No lo sabemos, no ha habido plan foral de juventud, no hay en la web del Instituto Navarro de la Juventud, nada para consultarlo, y tampoco de 2025. Estamos ya terminando septiembre. No conocemos. Entonces, el dato, para que quede claro, 71,7 millones ejecutados en 2023 por todos los departamentos del Gobierno de Navarra sobre un presupuesto de 5.748 millones hacen un porcentaje del 1,24 %. Si el dato no es falso o ustedes no están dando bien en la ejecución del Plan Foral de Juventud, pero no voy a consentir que me diga que he dado un dato falso, que lo he sacado de su propia evaluación del Plan Foral de Juventud. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Disculpen. La señora García Malo quería intervenir. Tiempo máximo, cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Gracias, Vicepresidenta, por las explicaciones. Efectivamente, usted tiene razón, yo me he equivocado al dar el dato. 15.800 es el número de jóvenes que se han incorporado en los últimos diez años a nuestra Comunidad. Pero el dato es el que usted ha dado, 124.732. Pero vamos, el fondo del mensaje sigue siendo el mismo. Es más, este dato todavía es más grueso para explicarlo. Los 400 jóvenes que han participado no representan ni al 0,32 % de la población.

Y, efectivamente, el Partido Popular no ha apoyado una reforma laboral, que se está empezando a ver que tampoco ha resuelto la vida de todo el mundo. Esos jóvenes, yo creo que están en la calle, no están aplaudiendo la reforma laboral. Esos mil que están en la renta garantizada y todos los que hemos dicho que están en desempleo de larga duración, 1.196 no creo que estén encantados, y tampoco aquellos que sus contratos, hemos dicho que el 66,6 % de los contratos temporales, que son el 80 %, no llegan a tres meses. Sus medidas no están dando resultados. Los jóvenes lo tienen cada día más complicado.

Por último, decir que a mí me sorprende que cada vez que hablamos de empleo y cada vez que hablamos de salud, usted diga como que no son sus competencias. A ver, que le han dado una vicepresidencia, una vicepresidencia. Usted no es una Consejera al uso, es una vicepresidencia. ¿Por qué? Precisamente para que sus políticas, que son transversales, puedan incidir en el resto

de departamentos, por eso es Vicepresidenta, se lo dije en mi primera intervención. Y los jóvenes le miran a usted, Consejera, que es la Consejera de Juventud, le miran a usted. Por lo tanto, no evada sus responsabilidades. Y sí que es Consejera, además, de Vivienda, y en vivienda hoy solo el 2 % de los solicitantes acceden a una vivienda en compra y 0,4 en alquiler. Esa es la realidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora García Malo. El señor López Córdoba quiere intervenir, un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Más que nada, porque me han recordado antes que me he dejado una cosa que tenía apuntada el portavoz del Partido Socialista. Y es que cuando gente que nos consideramos cerca de la juventud, aunque, por desgracia, la hemos dejado atrás hace tiempo, en cuerpo, no en mente, cuando gente así nos arrogamos la representatividad para hablar de la juventud, tenemos un problema. Es decir, por eso había puesto en valor, y quiero volver a hacerlo, la participación de esta estrategia, a pesar de que se diga que ha sido un 2 % y se siga obviando que hay gente que representa a otra gente, exactamente, porque entonces.

Pero da igual, porque por mucho que tengamos a gente cercana a esa edad, que todos tenemos gente cercana a esa edad, no vivimos sus realidades y los jóvenes con quien mejor hablan es con los jóvenes, y sí se van a hablar entre ellos, por eso insistía en la participar de la juventud y me gustaba mucho y ponía en valor el tema de la gobernanza y seguimiento con esos planes anuales flexibles, con esos indicadores a los que van a poder acceder los jóvenes y, sobre todo, con la participación directa continua. Porque cuando ponía en valor la participación no me refería solamente a la hora de elaborar la estrategia, sino la participación directa y continua que planifica esta estrategia. Por mi parte es todo, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor López Córdoba. Comenta la señora Alfaro que no va a contestar. Entonces, bueno, le agradezco su asistencia a la señora Alfaro, al señor Burgaleta, a la señora Rodríguez, y les deseo a todos y a todas que tengan un buen viernes. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 8 minutos).